

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Dirección Contabilidad y Finanzas

DECRETO DE PAGO

NÚMERO: 10.257

FECHA: 29/12/2016

VISTOS IDDOC N°3173752
Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

FONDOS EXTERNOS

DECRETO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
18635890-2	MORENO DIAZ NICOLE ANASTASIA	36.000
MOTIVO	APOYO TRABAJO GRUPAL TALLER PSICOSOCIAL DEL CENTRO DE LA MUJER PEDIDO N°4109 B/4 FÓNDO EXTERNO D/SOCIAL mmf. (TREINTA Y SEIS MIL PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		36.000	18635890-2	
1140512002	VIF CENTRO DE LA MUJER DE SANTIAGO	40.000			
2141102005	RETENCION 10% FONDOS EXTERNOS		4.000	18635890-2	

SECRETARIO MUNICIPAL	UNIDAD REVISORA		DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS